

OTRAS ENTIDADES

Instituto de Cooperación con la Hacienda Local Córdoba

Núm. 2.010/2015

Órgano: Jefe del Servicio de Gestión Recaudatoria

Titular: Luis J. Chamorro Barranco

Procedimiento: Enajenación 2015.04 – GEX 2405224

Por el Tesorero Delegado de este Organismo, con fecha 13 de marzo de 2015 se ha dictado Acuerdo de Enajenación mediante Subasta Pública de los bienes que se detallan a continuación, convocándose la misma para el próximo 20 de mayo de 2015 a las 11:30 horas en las dependencias de la Diputación Provincial de Córdoba, sita en Plaza Colón, s/n. Córdoba.

1º) Expediente ejecutivo GEX 1532505

Lote único: VEHÍCULO: TURISMO matrícula 5624DBR, marca KIA, modelo CERATO 2.0 gasoil, 5 plazas.

Valor de tasación: 1.995 €

Tipo para subasta: 1.995 € Primera Puja: 2.000 € Tramos: 100 €

2º) Expediente ejecutivo GEX 583670

Lote único: URBANA, pleno dominio con carácter privativo del local en plantas baja y primera, sito en calle Antonio Gala, s/n (nº 4 en fachada y 7 en catastro), de Priego de Córdoba; superficie: 227 m²; finca registral 40952, con referencia catastral 3948705UG9434N0002GF.

Valor de tasación: 116.148,07 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	BMN Caja Granada	21/10/2014	46.943,97
Tipo para subasta: 69.204,10 € Primera Puja: 69.500 € Tramos: 1.000 €			

3º) Expediente ejecutivo GEX 83792

Lote único compuesto por los inmuebles:

1. RÚSTICA, pleno dominio con carácter privativo del olivar al paraje Carrascal de Montilla; superficie de 3770 m²; finca registral 33363, con referencia catastral 14042A009000430000EM, valorada en 7.946,54 €.

2. RÚSTICA, pleno dominio con carácter privativo de la viña con algunos olivos plantados al paraje La Toledana de Montilla; superficie de 3570 m²; finca registral 37426, con referencia catastral 14042A009002340000EM, valorada en 4.537,92 €.

Valor de tasación conjunto: 12.484,46 €

Carga subsistente común a ambos inmuebles:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Embargo	Tes. Gral. Seg. Social	27/2/2013	6.669,18
Tipo para subasta: 5.815,28 € Primera Puja: 5.900 € Tramos: 100 €			

4º) Expediente ejecutivo GEX 1842171

Lote 1º: URBANA, pleno dominio con carácter privativo del local comercial sito en calle Hermano Bonifacio, 63 bajo 2, de Fernán Núñez; superficie construida: 84,40 m²; finca registral 5609, con referencia catastral 7608601UG4770N0006UD.

Valor de tasación: 52.000 €

Tipo para subasta: 52.000 € Primera Puja: 52.000 € Tramos: 5.000 €

Lote 2º: URBANA, pleno dominio con carácter ganancial del local comercial sito en calle Veracruz, 26 bajo 1, de Fernán Núñez; superficie construida: 49,78 m²; finca registral 10738, con referencia catastral 7712158UG4771S0022RW.

Valor de tasación: 25.000 €

Tipo para subasta: 25.000 € Primera Puja: 25000 € Tramos: 1.000 €

5º) Expediente ejecutivo GEX 571177

Lote único: RÚSTICA, pleno dominio con carácter privativo de la suerte de tierra de secano al paraje Cañada del Buey Prieto de Santaella; superficie de 46,1453 hectáreas; finca registral 10612, con referencias catastrales 14060A011000060000TD, 14060A011000060000TD y 14060A011000060000TD.

Valor de tasación: 639.026,31 €

Tipo para subasta: 639.026,31 € Primera Puja: 640.000 € Tramos: 10.000 €

6º) Expediente ejecutivo GEX 593517

Lote único: URBANA, pleno dominio con carácter ganancial de la nave industrial de 1.425 m² sobre parcela de 2.500 m², procedente de la parcela B, al sitio Dehesa Boyal de Pozoblanco; finca registral 16718, con referencia catastral 9176707UH3497N0001HI.

Valor de tasación: 432.105,97 €

Tipo para subasta: 432.105,97 € Primera Puja: 433.000 € Tramos: 10.000 €

7º) Expediente ejecutivo GEX 1634715

Lote 1º: URBANA, pleno dominio de la plaza de aparcamiento exterior número 2 ubicada en la fachada del edificio sito en calle José Marrón, 101 de Benamejí; superficie de 10,35 m²; finca registral 13243, con referencia catastral 3463002UG6236S0003MA.

Valor de tasación: 2.378,91 €

Tipo para subasta: 2.378,91 € Primera Puja: 2.400 € Tramos: 100 €

Lote 2º: URBANA, pleno dominio de la plaza de aparcamiento exterior número 3 ubicada en la fachada del edificio sito en calle José Marrón, 101 de Benamejí; superficie de 10,35 m²; finca registral 13244, con referencia catastral 3463002UG6236S0004QS.

Valor de tasación: 2.378,91 €

Tipo para subasta: 2.378,91 € Primera Puja: 2.400 € Tramos: 100 €

Lote 3º: URBANA, pleno dominio de la plaza de aparcamiento exterior número 4 ubicada en la fachada del edificio sito en calle José Marrón, 101 de Benamejí; superficie de 10,35 m²; finca registral 13245, con referencia catastral 3463002UG6236S0005WD.

Valor de tasación: 2.378,91 €

Tipo para subasta: 2.378,91 € Primera Puja: 2.400 € Tramos: 100 €

Lote 4º: URBANA, pleno dominio de la plaza de aparcamiento exterior número 5 ubicada en la fachada del edificio sito en calle José Marrón, 101 de Benamejí; superficie de 10,35 m²; finca registral 13246, con referencia catastral 3463002UG6236S0006EF.

Valor de tasación: 2.378,91 €

Tipo para subasta: 2.378,91 € Primera Puja: 2.400 € Tramos: 100 €

Lote 5º: URBANA, pleno dominio de la plaza de aparcamiento exterior número 6 ubicada en la fachada del edificio sito en calle José Marrón, 101 de Benamejí; superficie de 10,35 m²; finca registral 13247, con referencia catastral 3463002UG6236S0007RG.

Valor de tasación: 2.378,91 €

Tipo para subasta: 2.378,91 € Primera Puja: 2.400 € Tramos: 100 €

Lote 6º: URBANA, pleno dominio de la plaza de aparcamiento exterior número 7 ubicada en la fachada del edificio sito en calle José Marrón, 101 de Benamejí; superficie de 10,35 m²; finca registral 13248, con referencia catastral 3463002UG6236S0008TH.

Valor de tasación: 2.378,91 €

Tipo para subasta: 2.378,91 € Primera Puja: 2.400 € Tramos: 100 €

Lote 7º: URBANA, pleno dominio de la plaza de aparcamiento exterior número 8 ubicada en la fachada del edificio sito en calle José Marrón, 101 de Benamejí; superficie de 10,35 m²; finca registral 13249, con referencia catastral 3463002UG6236S0009JY.

Valor de tasación: 2.378,91 €

Tipo para subasta: 2.378,91 € Primera Puja: 2.400 € Tramos: 100 €

Lote 8º: URBANA, pleno dominio de la plaza de aparcamiento exterior número 9 ubicada en la fachada del edificio sito en calle José Marrón, 101 de Benamejí; superficie de 10,35 m²; finca registral 13250, con referencia catastral 3463002UG6236S0010RG.

Valor de tasación: 2.378,91 €

Tipo para subasta: 2.378,91 € Primera Puja: 2.400 € Tramos: 100 €

Lote 9º: URBANA, pleno dominio de la plaza de aparcamiento exterior número 10 ubicada en la fachada del edificio sito en calle José Marrón, 101 de Benamejí; superficie de 10,35 m²; finca registral 13251, con referencia catastral 3463002UG6236S0011TH.

Valor de tasación: 2.378,91 €

Tipo para subasta: 2.378,91 € Primera Puja: 2.400 € Tramos: 100 €

Lote 10º: URBANA, pleno dominio de la plaza de aparcamiento exterior número 11 ubicada en la fachada del edificio sito en calle José Marrón, 101 de Benamejí; superficie de 10,35 m²; finca registral 13252, con referencia catastral 3463002UG6236S0012YJ.

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

Valor de tasación: 2.378,91 €

Tipo para subasta: 2.378,91 € Primera Puja: 2.400 € Tramos: 100 €

8º) Expediente ejecutivo GEX 1518309

Lote único: RÚSTICA, pleno dominio del olivar sito en el paraje Matagallinas de Aguilar de la Frontera; superficie de 0,8064 hectáreas; finca registral 28713, con referencia catastral 14002A036000040000YR.

Valor de tasación: 25.804,80 €

Tipo para subasta: 25.804,80 € Primera Puja: 26.000 € Tramos: 1.000 €

9º) Expediente ejecutivo GEX 2191782

Lote único: RÚSTICA, parcela de terreno parcialmente urbanizada y con diversas edificaciones al sitio Haza de la Pañoleta de Posadas; superficie de 3,4963 hectáreas; finca registral 4472, con referencia catastral urbana 4364604UG1846S0001BY.

Valor de tasación: 998.783,71 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Cuenta crédito (1)	Caja Rural del Sur	23/12/2014	321.161,91
Embargo	Agencia Tributaria	3/7/2014	39.144,26

Total cargas subsistentes: 360.306,17 €

Tipo para subasta: 638.477,54 € Primera Puja: 639.000 € Tramos: 10.000 €

(1) Cuenta especial de crédito con finalidad liquidatoria (línea de aval) y garantía hipotecaria sobre la finca 4472, con cobertura hasta 560.000 € de principal y vencimiento final el 30/11/2021, estipulándose 56.000 € de intereses y 28.000 € para costas y gastos judiciales. La cuantía expresada a la fecha de información reseñada corresponde a un capital concedido de 315.000 €.

10º) Expediente ejecutivo GEX 202610

Lote único: URBANA, 33,33 % del pleno dominio de la vivienda sita en calle Huerto de San Pablo, 1, puerta 11, de Córdoba; superficie construida de 131,74 m²; finca registral 10165, con referencia catastral 4147336UG4944N0041BP.

Valor de tasación: 57.451,62 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Caixabank, S.A.	13/03/2015	52.004,43

Tipo para subasta: 5.447,19 € Primera Puja: 5.500 € Tramos: 100 €

11º) Expediente ejecutivo GEX 235993

Lote único: VEHÍCULO: TURISMO matrícula 1436DMY, marca SEAT, modelo IBIZA 1.9 gasoil, 5 plazas.

Valor de tasación: 2.232 €

Tipo para subasta: 2.232 € Primera Puja: 2.300 € Tramos: 100 €

Se advierte a las personas que deseen participar en la subasta que:

a) La documentación correspondiente incluidos los títulos disponibles, podrán ser examinados en el horario de la oficina central del ICHL (de 9 a 14 horas) sita en calle Reyes Católicos, 17 Bajo - Córdoba.

b) Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que constan en los expedientes las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio del remate.

c) En el tipo de la subasta no se incluyen los impuestos indirectos que graven la transmisión de dichos bienes.

d) En el supuesto de bienes inscribibles en registros públicos los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en los expedientes. En el supuesto de que los bienes no estén inscritos en el registro correspondiente, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria y en los demás casos en que sea preciso, habrán de proceder, si les interesa, como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el regis-

tro y la realidad jurídica.

e) Para poder participar en la subasta habrá de constituirse ante la Mesa de Subasta el preceptivo depósito de garantía, que será al menos del 20% del tipo de aquélla, en efectivo o en cheque conformado a favor del ICHL, con los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del RGR, advirtiendo que si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, dicho depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine la falta de pago del precio de remate.

f) La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de bienes si se hace el pago de la deuda, intereses de demora, recargos del período ejecutivo y costas del procedimiento.

g) El rematante está obligado a entregar en el acto de adjudicación o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

h) Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado, desde el anuncio de esta subasta hasta una hora antes del comienzo de la misma, indicando nombre, NIF, domicilio a efectos de notificaciones, número de teléfono y dirección de correo electrónico. Dichas ofertas, que tendrán carácter de máximas, serán presentadas en el Registro General de la oficina central del ICHL, debiendo ir acompañadas de cheque conformado con los requisitos indicados en el apartado e) o de resguardo de ingreso en efectivo en la cuenta corriente del ICHL, código IBAN: ES95 0237 0210 30 9159854986, por el importe del depósito, indicando de forma obligatoria en el concepto "Depósito licitación subasta GEX número (número del expediente al que se quiere presentar la oferta)". La Mesa de Subasta sustituirá a los licitadores en estos casos, pujando por ellos en la forma prevista al efecto.

i) La mesa podrá realizar segunda licitación al finalizar la primera si lo juzga pertinente y/o pasar al trámite de adjudicación directa cuando los bienes no hayan sido adjudicados sin que en ningún caso ello pueda implicar, en este último trámite, adjudicaciones de bienes por valor manifiestamente inferior al de mercado de acuerdo a sus características.

No obstante lo anterior, para el caso de subasta de vehículos, el ICHL podría adjudicarse el citado bien, que podría ser calificado de "residuo sólido urbano", con las consecuencias que de ello se deriven.

j) Todos los gastos e impuestos derivados del otorgamiento de escritura pública de venta y de la cancelación de cargas, serán de cuenta del adjudicatario.

k) Respecto al estado de las deudas con la comunidad de propietarios, que pudieran existir, de las viviendas o locales, el adjudicatario exonera expresamente al ICHL, al amparo del artículo 9 de la Ley de Propiedad Horizontal, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

l) Los vehículos a enajenar podrán ser inspeccionados del 11 al 15/5/2015 previa cita en el teléfono de información del Organismo.

Información:

Teléfonos: 901512080 y 957498283

Página web: www.haciendalocal.es

Córdoba, a 16 de marzo de 2015. Firmado electrónicamente por el Jefe del Servicio de Gestión Recaudatoria, Luis Jesús Chamorro Barranco.